



BREVE CRÍTICA HACIA EL CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

LINDA LAURA SILVA AMBRIZ¹, JUAN BERNARDINO SORIANO VENTURA¹ y PATRICIA ELENA SILVA AMBRIZ¹

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. linda.silva@correo.buap.mx

En la última década en territorio mexicano se ha manifestado la violencia en todos los contextos que forman la vida cotidiana de la población dando paso a expresiones y actuaciones de malestar, inconformidad, miedo e inseguridad; así como también la invención-si se puede llamar así- del concepto de "Violencia de Género"; dicha frase, posee un gran poder en el colectivo social y más cuando personas con un perfil de especialistas lo mencionan y dan a conocer una cierta ilustración del mismo, manifestando o dando a entender que es "ira ejercida y dirigida exclusivamente a las mujeres"; dicho esto, se asevera que la mujer a últimas fechas ha empezado a romper los tabúes que las mantenían secuestradas en una vorágine social de sumisión y ahora desquebrajan ello, y empiezan a manifestarse, comunicando a la sociedad la violencia en la que han vivido; pero la realidad, igualmente declara que no nada más ellas lo han sufrido, sino que también los hombres y eso no se toma en cuenta, puesto que se sigue teniendo toques de inequidad y desigualdad, y tristemente la realidad es esa; el varón por el simple hecho de ser hombre, no se le cree que ha sido violentado, desde cuando y quienes han ejercido esas acciones deplorables hacia dicho género; debido a que se cree, que es él el que lo ha originado, motivado y aplicado, y eso está también fuera de la realidad, ya que de igual forma, a través de la historia de la humanidad, han existido mujeres que han demostrado su desprecio, odio y aborrecimiento tanto a hombres como a las propias mujeres; por lo que en esta pequeña controversia se desea mostrar que dicha expresión es errónea o que dentro de la definición también se manifieste que el varón la sufre; para empezar a esclarecer más esta locución se utilizó exclusivamente el método cualitativo analítico de investigación dando a conocer definiciones de expertos en el área y con ello manifestar que dicha oración es incorrecta, puesto que tanto mujeres como hombres dan vida al concepto "género", mencionando además la existencia de otros tipos de géneros y quienes las mencionan; así mismo las violencias que sufren basados en usos, costumbres y tradiciones; del mismo modo retomar las distintas clasificaciones de violencia para que con ello la sociedad se vea realmente involucrada y los géneros se sientan respaldados para manifestar acciones de intimidación y terrorismo en su contra; educado con ello a las nuevas generaciones en los valores y principios que nos hacen ser seres humanos, y porque no, proponer un nuevo nombre a dichos actos de enojo, furia, odio, aborrecimiento, etc. o insistir en incluir a hombre en dicha conceptualización.